

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BIOGEN LABORATORIO FARMACÉUTICO S.A.

En la ciudad de Quito, a 21 de Marzo de 2016, siendo las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Las Casas 001-46 y Av. 10 de Agosto, se reúnen los siguientes accionistas:

La Sra. Sandra Elizabeth Igar García, representada por el señor Gerardo Rafael Salcedo Coloma propietario de 3.318 acciones de 1,00 dólar cada una, por un valor total de US\$3.318,00; la Sra. Sabrina Paola Salcedo Salcedo, representada por el señor Philippe Andre Salcedo Salcedo propietario de 3.764 acciones de 1,00 dólar cada una por un valor total de US\$3.764,00; y la Sra. Daniela Jaramillo Córdova, propietaria de 5.678 acciones de 1,00 dólar cada una por un valor total de US\$5.678,00

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: US\$12.760,00

Preside la sesión la Señora Daniela Jaramillo Córdova, en ausencia de la Presidencia y en calidad de Gerente General. Se designa como Secretario Ad-Hoc al Señor Luis Fernando Vallejo.

Acto seguido la presidenta solicita al secretario Ad-Hoc que por haber sido convocada esta sesión personalmente y no por la prensa, es necesario se constate el quorum reglamentario para declarar válidamente instalada la Junta General Extraordinaria Universal.

El secretario Ad-Hoc ruma lista de los asistentes y en virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.
- Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2015.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015. Bajo UITF.

- Nombramiento de los administradores de la empresa. Gerente General, Presidente y Comisario.
- Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 2016.
- Revisión de Estatutos de la Cia.

La presidenta pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre la aprobación de los puntos a tratarse en el orden del día.

Declarando los socios unánimemente su aceptación. De inmediato se pasa a tratar los asuntos objeto de la convocatoria en el mismo orden:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.

Se procede con la lectura del informe presentado por la Sra. Daniela Jaramillo Cordova, Gerente General de la empresa durante el Ejercicio 2015, el cual contiene la información de lo sucedido en el año. Dicho informe es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente del acta.

2.- Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2015.

Se pone en conocimiento de la Junta el informe del señor Comisario, el cual es aprobado.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015

A continuación se pone en conocimiento y consideración de los accionistas tanto el balance general, como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2015. Seño NIII

Una vez analizados los estados financieros de la empresa, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

4.- Nombramiento de los administradores de la empresa. Gerente General, Presidente y Comisario.

A continuación se mantienen los Administradores, la señorita Sabrina Paula Heldemann Balboa como Presidenta. La señora Daniela Jaramillo Cordova, Gerente General y el señor Luis Fernando Vallejo Gómez como Comisario. La junta por unanimidad lo aprueba.

5.- Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 2016.

Se pone en conocimiento de la Junta el Presupuesto para el año 2014.

Una vez analizado el presupuesto presentado por la Gerencia General, la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad.

6.- Revisión de Estatutos de la Cia.

La Gerencia General pone a consideración de la Junta la ampliación en el objeto social de la Cia., con el fin de diversificación de negocios, con el fin de dar frente a la crisis económica del país, para el nuevo año 2014.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión en lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben los accionistas presentes, junto con el Gerente General y Secretario Ad-hoc.

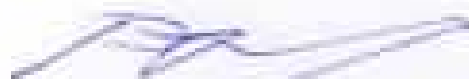
Se levanta la sesión a las 12:00 horas.



Daniela Ceramillo Cordova
GERENTE GENERAL



Sandra Elizabeth Sosa
ACCIONISTA



Sabrina Pavón Salazar
ACCIONISTA



Daniela Ceramillo Cordova
ACCIONISTA



Luis Fernando Vallero
SECRETARIO AD-HOC